



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°002-2023-CS-MPL- PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN BACHE 2023 EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE”**

En la ciudad de Lima, siendo las 16 horas del día 22 de mayo del 2023, se reunieron en la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio de la Municipalidad de Pueblo Libre, ubicada en la Av. General Manuel Vivanco N°859 del Distrito de Pueblo Libre - Lima, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Gerencia de Administración N°067-2023-MPL-GA, bajo la presidencia titular de la señora Johanna Alexandra Calderón Tovar, el señor Diago Alonso Barandiarán Sandoval y la señora Henma Quezada Luján, en su calidad de miembro titulares.

La señora Johanna Alexandra Calderón Tovar, en su calidad de presidente del comité de selección, luego de verificar el quorum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando como puntos de agenda los siguientes:

1. Verificación de participantes registrados
2. Verificación de ofertas recibidas
3. Admitir, Evaluar y Calificar las ofertas recibidas, y;
4. Otorgamiento de la Buena Pro.

Se procedió a la verificación de los participantes registrados en la plataforma web del SEACE, evidenciando la participación de trece (13) empresas, según el detalle del siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10101573155	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	18/05/2023	Válido	10101573155
2	Proveedor con RUC	10734401086	SOTO CELIS YONER	16/05/2023	Válido	10734401086
3	Proveedor con RUC	10773813197	HUAMAN HUALLPA NICASIA SOLEDAD	12/05/2023	Válido	10773813197
4	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	15/05/2023	Válido	20392529374
5	Proveedor con RUC	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	12/05/2023	Válido	20486444143
6	Proveedor con RUC	20513751495	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	16/05/2023	Válido	20513751495
7	Proveedor con RUC	20518498682	GATT PERU S.R.L.	17/05/2023	Válido	20518498682
8	Proveedor con RUC	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	13/05/2023	Válido	20571297605
9	Proveedor con RUC	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	13/05/2023	Válido	20601373581
10	Proveedor con RUC	20602918735	MCI PROYECTOS & SOLUTIONS E.I.R.L. - MCI PS E.I.R.L.	17/05/2023	Válido	20602918735
11	Proveedor con RUC	20604143692	SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C.	12/05/2023	Válido	20604143692





Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
12	Proveedor con RUC	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	15/05/2023	Válido	20608165488
13	Proveedor con RUC	20608177982	CONSTRUCTORA E INVERSIONES PIRCA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/05/2023	Válido	20608177982

El comité de selección deja constancia que el Sistema SEACE evidencia la presentación de ofertas recibidas, cabe resaltar que de los trece (13) participantes inscritos se presentaron seis (06) ofertas, para su admisión, evaluación y calificación.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20604143692	SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C.	20604143692	18/05/2023
2	20608177982	CONSTRUCTORA E INVERSIONES PIRCA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608177982	17/05/2023
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	20392529374	19/05/2023
4	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	20608165488	19/05/2023
5	20518498682	GATT PERU S.R.L.	20518498682	17/05/2023
6	10101573155	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	10101573155	19/05/2023

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema registró los resultados y el orden de prelación de los postores, generando y publicando el cuadro electrónico con el detalle del desarrollo de dicha etapa conforme se describe a continuación:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2023-CS-MPL-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - LIMA		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO I		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20604143692	SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C.	90804
2	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	90804
3	20518498682	GATT PERU S.R.L.	93722.7
4	10101573155	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	103451.7
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	113580
6	20608177982	CONSTRUCTORA E INVERSIONES PIRCA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	129720





Acto seguido, el Comité de Selección procede a revisar los documentos de presentación obligatoria y requisitos de habilitación de las ofertas registradas por los postores a través del SEACE, según orden de prelación para verificar que cumplan con los requisitos solicitados en las bases, teniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			1	2	3	4	5	6
N°	DESCRIPCIÓN	ANEXOS	SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C.	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	GATT PERU S.R.L.	ESCOBAR CALDERON WILFREDO	JN VIRDCO S.A.C	CONSTRUCTORA E INVERSIONES PIRCA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
1	Declaración jurada de datos del postor.	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Vigencia de poder o DNI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección.	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	4	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
6	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilidad" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO APLICA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	Ficha técnica del producto ofertado.	Ficha técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>





Luego que verificar los documentos presentados por los postores, solicitados con carácter obligatorio en las bases administrativas, se ha evidenciado el cumplimiento en su totalidad para la documentación obligatoria del numeral 2.2.1, del Capítulo II, de acuerdo a las ofertas presentadas que se encuentran almacenadas en el SEACE.

Por lo que este comité acuerda por unanimidad ADMITIR todas las ofertas, quedando el siguiente orden de prelación, luego de realizar el desempate a través del SEACE, mismo que se dio a consecuencia del periodo de lances, se detalla a continuación:

Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20604143692	SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C.	90804
2	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	90804

Asimismo, en concordancia con el literal d), del numeral 112.1 del artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo con el orden de prelación como consecuencia de la evaluación y calificación de las ofertas recibidas; se otorga la Buena Pro a la empresa SOLUCION INTEGRAL MACGE SAC - MACGE S.A.C. con RUC N°20604143692, por la suma de S/ 90,804.00 (Noventa Mil Ochocientos Cuatro con 00/100 Soles).

Seguidamente se procedió a leer y aprobar por unanimidad la presente Acta, y en señal de conformidad la suscriben los miembros del comité de selección, la cual quedará en el expediente de contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:30 horas del mismo día, el comité de selección da por terminada la presente sesión y suscribe la presente acta en señal de conformidad y acuerdan su publicación a través del SEACE.



Johanna A. Calderón Tovar  
PRESIDENTE TITULAR



Diago A. Barandiaran Sandoval  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



Henma A. Quezada Luján  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR